

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

49 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Transporte por carretera de los participantes en el Programa “14-30 Actividades para Jóvenes de la Comunidad de Madrid 2013”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-526/002-13 (09-AT-00062.3/2013).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Transporte por carretera de los participantes en el Programa “14-30 Actividades para Jóvenes de la Comunidad de Madrid 2013”.
 - c) CPV: 60130000-8.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 30 de mayo de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 43.065,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 43.065,00 euros.
 - IVA: 4.306,50 euros.
 - Importe total: 47.371,50 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de junio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de junio de 2013.
 - c) Contratista: “R. J. Autocares, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 41.773,05 euros.
 - IVA: 4.177,30 euros.
 - Importe total: 45.950,35 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 2 de julio de 2013.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.
(03/24.105/13)

